**ANEXO II. Consentimiento LOPD Y LSSI-CE**

(uno por empresa ofertante)

Asistencia técnica Proyecto TUNE-UP

Ref.: AT\_TUNEUP\_2020

D./Dña. , mayor de edad, con DNI nº como representante legal de la empresa ………………………………………………………………………………, con CIF , hace constar que a tenor del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de éstos:

* Da su consentimiento a la FEDERACION ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FAMP) para que se introduzcan los datos de carácter personal y/o de la empresa incluidos en la documentación presentada en este concurso, en el fichero automatizado bajo la responsabilidad de la FAMP, con domicilio social en Avda. San Francisco Javier, 22 3ª planta, mod. 14, con CIF G41192097 y registrado en Sevilla; con la finalidad de poder atender los compromisos que se puedan derivar de la relación que se ha mantenido o pudiera mantenerse en un futuro.
* Le informamos de que la Delegada de Protección de Datos es Teresa Muela Tudela, con quién podrá contactar a través de la siguiente dirección info@famp.es.
* Se compromete a la total y absoluta confidencialidad sobre los servicios prestados por cada una de las partes intervinientes en el ejercicio de su actividad profesional. Así, toda la información y los datos que pudiesen transmitirse por la relación contractual que pudiera establecerse, quedarán sujetos a confidencialidad profesional, así como a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y tratamiento de ficheros automatizados
* Si fuera necesario recabar datos personales para los objetivos del contrato y ejecución de la actividad, solicitará el consentimiento de los usuarios y usuarias, comprometiéndose al cumplimiento de cuantas obligaciones le sean legalmente exigibles de acuerdo al tratamiento de los datos personales por las disposiciones en materia de protección de Datos de Carácter Personal. La FEDERACION ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FAMP) queda eximido de cuantas reclamaciones, sanciones, y demás pudieren derivarse como consecuencia del incumplimiento por parte de la empresa de las mencionadas disposiciones.
* Se compromete exclusivamente a utilizar los datos a los que acceda a los exclusivos fines de derivados de la ejecución del contrato. Y como potencial encargada de este tratamiento, únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable del fichero y en ningún caso ni aplicará ni utilizará dichos datos con un fin distinto al objeto de este contrato, ni los comunicará, siquiera para su conservación a otras personas, procediendo a la entrega de los datos recabados a las FEDERACION ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FAMP) a la finalización de la ejecución del presente contrato y a su destrucción y/o eliminación total posteriormente.
* Se compromete a que todo su personal, haya firmado una cláusula de confidencialidad en esta materia, garantizando así que estas informaciones no trascenderán fuera del ámbito de su empresa.
* Las obligaciones establecidas en este anexo, tendrán una duración indefinida, manteniéndose en vigor con posterioridad a la finalización, por cualquier causa, de la relación entre la empresa y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).
* Sus datos serán conservados de forma indefinida, a no ser que nos indique lo contrario.
* Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, y, asimismo, también podrá solicitar la limitación u oposición al tratamiento de sus datos cuando se den determinadas circunstancias, en cuyo caso únicamente serán conservados para el cumplimiento de las obligaciones legalmente previstas.
* Para ejercer los derechos anteriormente citados deberá dirigirse a Teresa Muela Tudela. De igual modo, le informamos de que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos.
* Con la finalidad de mantener actualizados sus datos, usted deberá comunicar cualquier cambio que se produzca sobre los mismos.

 a de de 2020

FIRMA ELECTRÓNICA

Representante Legal